

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25351 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de una solicitud de revisión de autorización de vertido de aguas residuales procedentes de una explotación minera en municipio de Tierga (Zaragoza). Expediente 2024-S-250.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública la solicitud de autorización de vertido cuyos datos se indican a continuación: Solicitante: Productos Minerales para la Industria (Promindsa); Vertido a cauce: Barranco del Judío (río Isuela); Las aguas residuales sanitarias (600 m³/año) son tratadas en fosa séptica y filtro biológico, el nuevo flujo de escorrentía pluvial (600 m³/año) en una balsa de decantación compartimentada, y las aguas de achique y lavado de vehículos (146.000 m³/año) son tratadas en tres balsas consecutivas de decantación.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de la Confederación: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260033157-1